



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2018**

**MARTES, 27 DE FEBRERO DE 2018**

**DÍA CINCUENTA Y UNO**

A la una y catorce minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, señor Henry E. Neumann Zayas, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Henry E. Neumann Zayas, Presidente Incidental.

Senadores ausentes:

Eduardo Bhatia Gautier (Excusado), Juan M. Dalmau Ramírez (Excusado), Cirilo Tirado Rivera (Excusado) y Evelyn Vázquez Nieves (Excusada).

**INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**

El senador Ríos Santiago presenta al Obispo Ismael Ponce Hernández.

El Obispo Ismael Ponce Hernández, procede con la Invocación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, continuar con la vista pública en torno al P. del S. 825.

Así se acuerda.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al domingo, 10 de diciembre de 2017.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

### **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Dalmau Santiago, Vargas Vidot, Berdiel Rivera, la senadora López León y el senador Ríos Santiago solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Ríos Santiago indica que el senador Neumann Zayas ha solicitado un turno inicial para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El señor Presidente en Funciones concede el turno solicitado.

Los senadores Vargas Vidot, Berdiel Rivera, la senadora López León y Neumann Zayas hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia, reunirse en reunión ejecutiva para la consideración del Reglamento de dicha comisión de las dos a las dos y treinta minutos de la tarde, en el Salón de Mujeres Ilustres.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Asuntos Municipales, seis informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 610, 758, 759 y 760; y los P. de la C. 34 y 1380, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias, un tercer informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 23.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y  
CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, tres informes, proponiendo la no aprobación de las R. C. del S. 125, 142 y 143.

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resolución conjunta y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 835

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para añadir un nuevo inciso (f) al Artículo 13 de la Ley Núm. 241-199, según enmendada, conocida como “Nueva Ley de Vida Silvestre de Puerto Rico”, a los fines de autorizar la expedición de la licencia de cazador deportivo en el idioma inglés; y para otros fines.”  
(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 836

Por el señor Torres Torres:

“Para establecer como requisito para la contratación con las agencias, corporaciones e instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que los proveedores de servicios de internet establezcan medidas cónsonas con los principios básicos de neutralidad de la red, establecer la política pública del estado Libre Asociado a tales fines y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

P. del S. 837

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 43-2011, según enmendada, mejor conocida como “Ley del Distrito Capitolino de Puerto Rico” a los fines de nombrar el Distrito Capitalino como Luis A. Ferré Aguayo, que la Superintendencia de El Capitolio de Puerto Rico realice las gestiones necesarias para cumplir con estas disposiciones y para otros fines.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

P. del S. 838

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para derogar la Ley 20-2017; reestablecer las disposiciones de la Ley 53-1996, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico; restablecer las disposiciones de la Ley Núm. 43 de 21 de junio de 1988, según enmendada, conocida como “Ley del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico”;

restituir las disposiciones de la Ley 211-1999, según enmendada, conocida como “Ley de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres de Puerto Rico”; restituir las disposiciones de la Ley 539-2004, según enmendada, conocida como “Ley del Cuerpo de Emergencias Médicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; restablecer las disposiciones de la Ley 144-1994, según enmendada, conocida como “Ley de Llamadas 9-1-1”; restituir las disposiciones de la Ley Núm. 13 de 24 de julio de 1985, según enmendada, conocida como “Ley del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico”; restituir las disposiciones del Capítulo III del Plan 5-2011, mejor conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Justicia de 2011”; restituir las disposiciones del Plan de Reorganización 2-1993, según enmendado, conocido como “Comisión de Seguridad y Protección Pública”; disponer sobre los fondos federales que pudieron estar en riesgo por la aprobación del Departamento de Seguridad Pública mediante la Ley 20-2017; disponer sobre los empleados del Departamento de Seguridad Pública; disponer sobre las propiedades y equipos del Departamento de Seguridad Pública; establecer las transferencias de poderes y responsabilidades del DSP; derogar y disolver la Junta de Evaluación Médica, el Comité Ejecutivo de Seguridad de Puerto Rico y la Oficina de Manejo de Información de Seguridad; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 839

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para enmendar el Artículo 4.9 de la Ley 160–2013, denominada “Ley del Sistema de Retiro para Maestros del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, con el fin de reestablecer la aportación del Gobierno para beneficios de salud y el bono anual para medicamentos de los maestros pensionados luego del 31 de julio de 2014.”

(GOBIERNO)

P. del S. 840

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico con respecto al desarrollo de la Economía Colaborativa en Puerto Rico; establecer las obligaciones, funciones, facultades y la jurisdicción del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, a los fines de garantizar que se establezcan procesos adecuados para el diseño y la ejecución de una política pública que fomente el desarrollo de la Economía Colaborativa en Puerto Rico y; establecer un Comité Interagencial para el Desarrollo de la Economía Colaborativa.”

(REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 210

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para ordenar al Departamento de Recreación y Deportes (DRD) a crear la Comisión de Triatlón en Puerto Rico con el fin de integrar las tres (3) disciplinas deportivas: natación, ciclismo y “jogging” y para otros fines.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 629

Por el señor Roque Gracia:

“Para ordenar a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico realizar un estudio sobre los diversos servicios que se ofrecen en beneficio de la juventud puertorriqueña; así como todo lo relacionado a la política pública del Gobierno de Puerto Rico en torno a programas dirigidos a la juventud, existentes en las distintas instrumentalidades, agencias y entidades.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 630

Por la señora Venegas Brown:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva en torno a cuáles son los criterios aplicados al imponer la obligación subsidiaria de pago de pensión a abuelos de 60 años o mayores, a tenor con los Art. 143 y 144 del Código Civil; si se toman consideraciones, tales como sus propios gastos médicos; si éstos tienen algún impedimento o discapacidad; gastos por nutrición particular o dietas; cuidado necesario de alguna condición de salud o enfermedad que le aqueje; edad; si trabaja o no; gastos relacionados a vivienda, cuidadores, alimentación o prevención de enfermedades y ejercicio; y para investigar el impacto que tiene para esta población el pago de esta obligación subsidiaria y si la misma les impide el poder disfrutar de una calidad de vida digna y adecuada.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 631

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el transporte y seguridad de turistas, cazadores y ciudadanos en embarcaciones comerciales o privadas a la Isla de Mona, localizada en el Canal de la Mona, al oeste de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 632

Por la señora Peña Ramírez:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 373, aprobada el 6 de noviembre de 2017, a los efectos de extender el período de vigencia hasta el final de la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

R. del S. 633

Por la señora López León:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva en torno a los hallazgos del reciente Informe del Asesor de Cumplimiento Técnico de la Reforma Policiaca (Monitor) al Tribunal Federal de Distrito en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 634

Por la señora López León:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el aumento de los suicidios en el 2017 y las gestiones que realiza la Comisión para la Prevención del Suicidio del Departamento de Salud para evitar este lamentable desenlace.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 635

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 176**, a los efectos de extender el período de vigencia.”

R. del S. 636

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 435**, a los efectos de extender el período de vigencia.”

R. del S. 637

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 533**, a los efectos de extender el período de vigencia.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 796

Por la señora Lebrón Rodríguez:

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 3; enmendar el inciso (g) y añadir los incisos (m) y (n) del Artículo 6; enmendar el inciso (d) del Artículo 7; enmendar los incisos (a), (b), (c), (d) y los añadir incisos (e), (f) y (g) del Artículo 8; enmendar el Artículo 9; enmendar los incisos 5, 6, 7 y 8 y añadir los incisos 9, 10, 11, y 12 del Artículo 12; enmendar los incisos 5, 6, 7 y 8 y añadir los incisos 9, 10, 11 y 12 del Artículo 13; y enmendar los Artículos, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley 310-2002, según enmendada; a los fines de que la profesión de Emergencias Médicas sea una de óptima calidad en beneficio de la ciudadanía a la que sirven y mejorar de forma continua el nivel de conocimientos de los profesionales alcanzado los estándares nacionales de modo que se puedan establecer relaciones de reciprocidad de las licencias otorgadas por la Junta Examinadora de Técnicos de Emergencias Médicas de Puerto Rico con otras homólogas en los diversos estados de los Estados Unidos de Norteamérica; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 1358

Por la señora Mas Rodríguez y el señor Méndez Nuñez:

“Para enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 88 de 9 de julio de 1986, según enmendada, conocida como “Ley de Menores de Puerto Rico”, a los fines de que cuando la parte imputada de falta, así como la parte que se alega víctima y/o testigos, sean menores de edad, se requiera el consentimiento de ambas partes para poder renunciar a la confidencialidad de los procedimientos; y para otros fines relacionados.” (GOBIERNO)

## **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes en su Sesión del martes, 20 de febrero de 2018, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos hasta el martes, 27 de febrero de 2018.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado sin enmiendas la R. Conc. del S. 37.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado con enmiendas el P. del S. 65.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación, informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 762 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Miranda Rivera y Méndez Núñez; la señora Mas Rodríguez; y los señores Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo desiste de la Conferencia en torno al P. de la C. 762 y ha resuelto disolver el Comité de Conferencia de la Cámara de Representantes.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a los P. de la C. 762 y 1004; y la R. C. de la C. 150.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 762, 1004 y 1050; la R. C. de la C. 150; y las R. Conc. de la C. 50 y 53.

El Secretario del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 762, 1004, 1050 y 1208; la R. C. de la C. 150; y las R. Conc. de la C. 50 y 53, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones al Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 558 y 737, y la R. Conc. del S. 33, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos hasta el martes, 27 de febrero de 2018.

Así se acuerda.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación delegando el cargo de Presidente en Funciones en el senador Henry Neumann Zayas, durante los días 21 al 25 de febrero de 2018, ya que estará fuera de Puerto Rico.

De la licenciada Johann Torres Toucet, Directora Administrativa, Oficina del senador Nelson V. Cruz Santiago, una comunicación solicitando se excuse al senador Cruz Santiago de las labores legislativas del 20 de febrero de 2018, debido a estar atendiendo una situación familiar.

Del senador Cruz Santiago, una comunicación solicitando se le excuse de las labores legislativas del 22 al 25 de febrero de 2018, por estar en un viaje oficial participando en el *15th National Summit of Hispanic State Legislators*, a llevarse a cabo en Chicago, IL.

Del senador Dalmau Ramírez, una comunicación notificando que estará fuera del área metropolitana el martes, 27 de febrero de 2018, para atender asuntos concernientes a su función legislativa.

Del senador Dalmau Ramírez, una comunicación notificando que entre el 5 y 8 de marzo de 2018 estará fuera de Puerto Rico para cumplir con compromisos concernientes a sus funciones legislativas, por lo cual no podrá asistir a la Sesión pautada para el lunes, 5 de marzo de 2018.

De la señora Carolyn I. Muñiz Nieves, Directora Ejecutiva, Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Evelyn Vázquez Nieves de los trabajos legislativos de hoy, 27 de febrero de 2018, por asuntos de salud.

Del licenciado José Rodríguez Amorós, Director de Asuntos Legislativos, Oficina Senador Eduardo A. Bhatia, una comunicación informando que el senador Bhatia Gautier estará fuera de Puerto Rico del 27 de febrero al 1 de marzo de 2018, por lo que solicita se le excuse.

El senador Torres Torres ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“Correspondiendo a la petición de aclaración presentada por el Presidente Interino de la Comisión Estatal de Elecciones en su comunicación al Senado de Puerto Rico de 14 de febrero de 2018, y con el propósito de cumplir con lo solicitado en la petición correspondiente, el Senador que suscribe muy respetuosamente precisa la solicitud de información formulada para destacar que se pide copia certificada de la siguiente información o documentos:

1. Norma o reglamento que regula el archivo y conservación de documentos en las Comisiones Locales, incluyendo actas de incidencias o resoluciones de una Comisión Local.



2. Copia de norma o reglamento, incluyendo manuales, para la implantación de las disposiciones relacionadas con el Artículo 9.039 (m) de la Ley 78-2011, según enmendada, para las elecciones generales de 2012 y 2016.
3. Copia de las decisiones o resoluciones expedidas por la Comisión Estatal de Elecciones para los periodos electorarios correspondientes a las elecciones generales de 2012 y 2016, inclusive, relacionado con la implantación de las disposiciones del Artículo 9.039 (m) de la Ley Núm. 78-2011, según enmendada.
4. Copia de las decisiones y resoluciones expedidas por las comisiones locales de los Precintos Moca 36 y Moca 37 de la Comisión Estatal de Elecciones, en lo relacionado con la implantación de las disposiciones del Artículo 9.039 (m) de la Ley 78-2011, según enmendada.
5. Nombre y Dirección de los oficiales de inscripción permanente que trabajaron en las Comisiones Locales de los Precintos Moca 36 y Moca 37 para el período electorario correspondiente a las elecciones generales de 2016.
6. Copia de cualquier Manual o documento ilustrativo de las funciones del Presidente de la Comisión Local distribuido oficialmente por la CEE a los señores y señoras jueces y juezas que presidieron Comisiones Locales durante el evento electoral de elecciones generales de 2016, como parte de los procesos de capacitación u orientación del cualquier tipo recibido por dichos funcionarios.
7. Nombre de todos los jueces y juezas que fungieron como presidentes de comisiones locales para las elecciones generales de 2012 y de 2016.
8. Copia de las decisiones o resoluciones expedidas por la Comisión Estatal de Elecciones para los periodos electorarios correspondientes al referéndum sobre el estatus político de Puerto Rico celebrado en 2017 relacionado con la implantación de las disposiciones del Artículo 9.039 (m) de la Ley 78-2011, según enmendada.
9. Copia de cualquier compendio o estudio estadístico o de cualquiera otra naturaleza, relacionado con electores clasificados como personas con impedimento de movilidad (encamados) cualificados como electores de Fácil Acceso en el Domicilio, incluyendo número de solicitudes radicadas, número aprobada y número de electores que votó bajo esta categoría, por precinto, para las elecciones generales de 2012 y 2016, y para el referéndum sobre el estatus de 2017; así como copia de cualquier estudio o análisis conducente a la adopción de las normas reglamentarias relacionadas con electores con impedimento de movilidad (encamados), incluyendo procesos de evaluación y certificación pericial (médica).

Por todo lo cual se solicita que la petición formulada y aprobada el 12 de febrero de 2018, se dé por clarificada y reformulada en los términos antes descritos, y así dispuesto, sea notificada al Presidente Interino de la CEE, licenciado Nicolás Gautier Vega para su cumplimiento.”

La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al señor Jorge Matta González, Administrador de la Administración de Servicios Médicos (ASEM), así como al Dr. Darrel Hilman Barrera, Presidente Interino de la Universidad de Puerto Rico (UPR), a que sometan la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Administrador y al Presidente Interino de la UPR un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL ADMINISTRADOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS (ASEM), JORGE MATTA GONZÁLEZ, ASÍ COMO AL PRESIDENTE INTERINO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UPR), DOCTOR DARREL HIRAM BARRERA.

Listado detallado de las aseguradoras o proveedores de servicios de salud, que tengan deudas vigentes, ya sean líquidas y exigibles o en proceso de negociación, aquellas con planes de pago, las cuentas por cobrar, y todo proceso iniciado o en desarrollo para hacer efectivo su cumplimiento y pago; así como la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES)

Esta petición incluirá también, la descripción del servicio prestado por la Administración de Servicios Médicos (ASEM), y la Universidad de Puerto Rico (UPR), particularmente por parte del “Plan de Práctica Médica Intramural” del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, a dichas aseguradoras y a la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES), que origine o justifique dicha deuda y cobro, el cual incluirá la fecha de su prestación, la factura emitida y el monto específico de cada una de las mismas.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición de Información respectivamente, al Administrador de la Administración de Servicios Médicos (ASEM), Sr. Jorge Matta González, así como al Presidente Interino de la Universidad de Puerto Rico (UPR), el Dr. Darrel Hilman Barrera, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo a las siguientes direcciones:

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS  
Centro Médico de Puerto Rico  
Barrio Monacillos  
San Juan, PR 00935-0001

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Administración Central UPR  
Jardín Botánico Sur #1187  
Calle Flamboyán  
Río Piedras, UPR  
P. O Box 23400  
San Juan, PR 00931-3400”

La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la señora Ángela Ávila Marrero, Administradora de la Administración de los Seguros de Salud de Puerto Rico, (ASES) a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la señora Administradora un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA SEÑORA ÁNGELA ÁVILA MARRERO, ADMINISTRADORA DE LA ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO, (ASES) DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

A tono, con la Ley 65-2013, que enmendó la Ley Orgánica de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico, (ASES) nos corrobore el cumplimiento por parte de las aseguradoras o proveedores de

servicios de salud, de suministrar la certificación negativa de deuda exigible o de la existencia de un plan de pago de deuda, el cual se encuentra en cumplimiento y sin atrasos, con la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico, (ASEM), con fecha de expedición de no más de (60) días antes de la anticipada vigencia del contrato. Todo esto, como parte del proceso de extensión de contratos de administración del “PSG”.

Además, si la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico, (ASEM) ha certificado que dichas aseguradoras o proveedores de servicios de salud tienen alguna deuda vencida por un término mayor de (60) días.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición a la Administradora de la Administración de los Seguros de Salud de Puerto Rico a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección: ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO, PO Box 195661, San Juan, PR 00919-5661.”

Del honorable Oscar Martínez Santiago, Alcalde, Municipio de Vega Alta, una comunicación solicitando un término de diez días adicionales, hasta el 6 de marzo de 2018, para contestar la Petición de Información SEN-2018-0022, presentada por el senador Pérez Rosa y aprobada por el Senado el 14 de febrero de 2018.

Del honorable Erik Rolón Suárez, Secretario, Departamento de Corrección y Rehabilitación, respuesta a la Petición de Información SEN-2018-0010, presentada por el senador Vargas Vidot y aprobada por el Senado el 25 de enero de 2018.

De la doctora Gabriela M. Rodríguez Nielsen, Evaluadora del Programa de Ayuda a Jugadores Compulsivos, Administración Auxiliar de Tratamiento de ASSMCA, una comunicación, remitiendo el Informe de Desarrollo y Progreso del Programa de Ayuda a Jugadores Compulsivos de la ASSMCA, según requerido por la Ley 74-2006.

Del profesor Jorge I. Valentín Asencio, Rector Interino y Presidente del Senado Académico, Universidad de Puerto Rico en Carolina, una comunicación, remitiendo la Certificación 12 (2017-2018), que se expresa en apoyo a la Resolución 8 del año académico 2017-2018, emitida por la Junta del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico.

Del profesor Jorge I. Valentín Asencio, Rector Interino y Presidente del Senado Académico, Universidad de Puerto Rico en Carolina, una comunicación, remitiendo la Certificación 13 (2017-2018), que se expresa en contra de la reducción de la remuneración del personal docente.

Del doctor José Luis Díaz Cotto, Principal Oficial Ejecutivo, Centros Sor Isolina Ferré, una comunicación detallando los resultados de sus labores en el 2017 y copia del Informe Anual 2016-2017.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo copias del Informe de Auditoría CP-18-09 de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico, y del Resultado de la investigación de una querrela relacionada con el uso de fondos propios de la Escuela Especializada University Gardens del Municipio de San Juan (RIQ-OQIF-18-08).

Del señor Armando A. Malavé, Consultor, Oficina de Programas Federales y Planificación, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación remitiendo el Informe Anual 2016-2017, requerido por la Ley 67 del 7 de agosto de 1993.

De la señora Nicolmarí Rivera Ramírez, Ayudante Especial Ejecutiva, Instituto de Cultura Puertorriqueña, una comunicación, remitiendo el Informe Anual del Consejo Arqueológico Terrestre, requerido por la Ley 112 del 20 de julio de 1988, según enmendada.

De la señora Yanira Barreto González, Directora de Servicios Administrativos, Junta de Relaciones del Trabajo, dos comunicaciones, remitiendo la Certificación sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003 y la Certificación Anual para el año fiscal 2016-2017, requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006.

De la señora Marlene Martínez Sánchez, Asistente Comisionado Auxiliar-Administración, Oficina de Gerencia y Presupuesto, dos comunicaciones, remitiendo el informe trimestral de octubre a diciembre de 2017, requerido por la Ley 3-2017; y una enmienda a la sección de Servicios Comprados y Servicios Profesionales del informe trimestral a septiembre del 2017, requerido por la Ley 3-2017.

De la señora Ivelisse González, Gerente de Oficina, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo copia de la Certificación Anual para el año fiscal 2016-2017, requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada.

De la señora Elba Marrero, Enlace Interagencial, Administración para el Sustento de Menores, copia del informe semestral de estrategias, actividades y acciones realizadas para lograr la implantación del Plan Estratégico de la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos.

De la señora Iris M. Ruiz Class, Procuradora, Oficina del Procurador del Ciudadano, una comunicación remitiendo el Informe de Logros correspondiente al año fiscal 2016-2017, según requerido en la Ley Núm. 134 de 30 de junio de 1977, según enmendada.

De la señora Yesenia Rivera López, Directora, Oficina de Finanzas, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, una comunicación remitiendo, conforme modificación en la plantilla por la Oficina del Contralor, la Certificación Anual para el año fiscal 2016-2017, requerida por el Artículo 10 de la Ley 103-2006, según enmendada.

De la señora Alba E. Solares Hernández, Secretaria, Legislatura Municipal del Municipio de Añasco, una comunicación remitiendo la Resolución Núm. 18, Serie 2017-2018.

Del ingeniero Justo L. González Torres, Director Ejecutivo Interino, Autoridad de Energía Eléctrica, un informe con datos relacionados con la asistencia de emergencia otorgada a la AEE por el Gobierno de Puerto Rico, según requerido por la Resolución Conjunta 16-2018.

Los senadores Pereira Castillo y Bhatia Gautier, a nombre de la Delegación del Partido Popular Democrático, han radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 1219 (reconsiderado).

El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo, al cual se unieron los senadores Laureano Correa, Martínez Santiago, Padilla Alvelo y Venegas Brown, en torno a la R. del S. 496.

El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 29.

El senador Vargas Vidot ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 1219 (reconsiderado).

Del senador Ríos Santiago, un Informe Narrativo de Viaje Oficial detallando los sucesos del viaje oficial al Congreso de los Estados Unidos, junto al *National Hispanic Caucus of State Legislators*, en Washington, D.C., del 7 al 11 de febrero de 2018.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

El Honorable Thomas Rivera Schatz ha promulgado la Orden Administrativa 18-28, para enmendar la Orden Administrativa 17-17, a los fines, que el segundo párrafo de la Orden Administrativa 17-17, leerá como sigue: **“Por la presente, delego en el Chief of Staff de la Oficina del Presidente del Senado la aplicación de los principios y prácticas de administración y gerencia en la planificación, dirección y la supervisión de las operaciones de todas las dependencias del Senado de Puerto Rico, incluyendo la Secretaria de Asuntos Públicos, la Oficina de Asuntos Gubernamentales, la Oficina de Asuntos Laborales, la Oficina de Asuntos Federales, Sociales y Económicos del Senado de Puerto Rico en Washington D.C. y la Oficina de Enlace Comunitario. ...”**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones del señor Armando A. Malavé, Consultor, Oficina de Programas Federales y Planificación, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción; de la señora Marlene Martínez Sánchez, Asistente Comisionado Auxiliar-Administración, Oficina de Gerencia y Presupuesto y de la señora Ivelisse González, Gerente de Oficina, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico; y que se le envíe copia a la oficina del senador Bhatia Gautier de las comunicaciones de la doctora Gabriela M. Rodríguez Nielsen, Evaluadora del Programa de Ayuda a Jugadores Compulsivos, Administración Auxiliar de Tratamiento de ASSMCA; del profesor Jorge I. Valentín Asencio, Rector Interino y Presidente del Senado Académico, Universidad de Puerto Rico en Carolina; del doctor José Luis Díaz Cotto, Principal Oficial Ejecutivo, Centros Sor Isolina Ferré; del señor Armando A. Malavé, Consultor, Oficina de Programas Federales y Planificación, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción; de la señora Nicolmarí Rivera Ramírez, Ayudante Especial Ejecutiva, Instituto de Cultura Puertorriqueña; de la señora Yanira Barreto González, Directora de Servicios Administrativos, Junta de Relaciones del Trabajo; de la señora Marlene Martínez Sánchez, Asistente Comisionado Auxiliar-Administración, Oficina de Gerencia y Presupuesto; de la señora Ivelisse González, Gerente de Oficina, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico; de la señora Iris M. Ruiz Class, Procuradora, Oficina del Procurador del

Ciudadano; de la señora Yesenia Rivera López, Directora, Oficina de Finanzas, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; de la señora Alba E. Solares Hernández, Secretaria, Legislatura Municipal del Municipio de Añasco y del ingeniero Justo L. González Torres, Director Ejecutivo Interino, Autoridad de Energía Eléctrica.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Cruz Santiago, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado; y de cualquier otro senador que participó del 15th National Summit of Hispanic State Legislators del 22 al 25 de febrero de 2018, en Chicago, IL.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Dalmau Ramírez, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Tirado Rivera, de los trabajos legislativos, con motivo del fallecimiento de un familiar.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Dalmau Ramírez, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado, en el inciso (e).

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse a la senadora Vázquez Nieves, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Bhatia Gautier, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Torres Torres, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las peticiones de la senadora López León, se apruebe y sigan el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le concedan al honorable Oscar Martínez Santiago, Alcalde, Municipio de Vega Alta, cinco (5) días para remitir la contestación a la petición del senador Pérez Rosa.

Así se acuerda.

**MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0140-18

Por el señor Cruz Santiago:

“Para expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento al programa “El Mañanero” de Católica Radio por su trayectoria de treinta años en la radiodifusión.”

Moción Núm. 0141-18

Por el señor Correa Rivera:

“Para enviar un mensaje de felicitación a \_\_\_\_\_ (RANGO, NOMBRE, INICIAL, APELLIDOS) por motivo de su selección como \_\_\_\_ (PREMIO) \_\_\_\_, dentro de la premiación de Los Valores del Año 2017, del área de \_\_\_\_ (AREA) \_\_\_\_.”

Moción Núm. 0142-18

Por el señor Correa Rivera:

“Para enviar un mensaje de felicitación a la División de Delitos contra la Propiedad del Área Policiaca de Fajardo por motivo de su selección como División del Año 2017, dentro de la premiación de Los Valores del Año 2017.”

Moción Núm. 0143-18

Por el señor Correa Rivera:

“Para enviar un mensaje de felicitación a \_\_\_\_\_ (RANGO, NOMBRE, INICIAL, APELLIDOS) de la división de \_\_\_\_ (DIVISION) \_\_ por motivo de su selección como \_\_\_\_ (PREMIO) \_\_\_\_, dentro de la premiación de Los Valores del Año 2017, del área de \_\_\_\_ (AREA) \_\_\_\_.”

Moción Núm. 0144-18

Por el señor Correa Rivera:

“Para enviar un mensaje de felicitación a la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico y a todos los Ejecutivos de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico con motivo de la celebración de su semana del 26 de febrero de 2018 al 3 de marzo de 2018.”

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación -de resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una resolución aprobada por el senado:

R. del S. 632

Por la señora Peña Ramírez:

“Para enmendar la Sección 2 de la Resolución del Senado 373, para ordenar a la Comisión de Asuntos de la Mujer del Senado de Puerto Rico, que realice una exhaustiva y profunda investigación sobre la implementación, administración y cumplimiento de la política pública del Gobierno de Puerto Rico a los efectos de que toda madre tiene el derecho a lactar a sus hijos en cualquier lugar de acceso público, independientemente de que en estos lugares existan o no áreas designadas para lactar, así como del cumplimiento de toda la legislación para la protección del derecho a la lactancia en Puerto Rico, aprobada el 6 de noviembre de 2017, a los efectos de extender el período de vigencia hasta el final de la Séptima Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.”

R. del S. 635

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 176**, para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre las medidas que han tomado y están tomando la Policía de Puerto Rico y la Policía Municipal de San Juan, para combatir el alza en la incidencia criminal en San Juan, así como la asignación y utilización de los recursos por parte del Municipio San Juan, con el objetivo de prevenir y combatir este significativo problema que afecta la vida y la seguridad de residentes, comerciantes y personas que visitan la Ciudad Capital, a los efectos de extender el período de vigencia.”

R. del S. 636

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 435**, para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva referente a la efectividad del Programa de “Códigos de Orden Público” en los municipios de Puerto Rico, así como su continuidad, seguimiento y apoyo que se brindará al mismo ante la fusión de la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales, a los efectos de extender el período de vigencia.”

R. del S. 637

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 533**, para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el pago de horas extras a los miembros de la Policía de Puerto Rico y su posible impacto en la asistencia de los oficiales de la fuerza a sus designadas áreas de trabajo; y para otros fines relacionados, a los efectos de extender el período de vigencia.”



La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Romero Lugo ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión Especial para la Evaluación del Sistema Electoral de Puerto Rico del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de sesenta (60) días a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: P. del S. 105, 166, 205, 412, 511, 581 y 591.”

El senador Neumann Zayas ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 439 y 713; Resolución Conjunta del Senado: 6”

El senador Berdiel Rivera ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (45) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a la siguiente medida: P. del S. 574.”

El senador Berdiel Rivera ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: P. del S. 769.”

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que el Senado envíe un mensaje de condolencia al senador Tirado Rivera y demás familiares, con motivo del fallecimiento de su señora abuela.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se incluya a todos los miembros del Cuerpo en dicha moción.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Romero Lugo y que la misma se enmiende a treinta (30) días.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Neumann Zayas, en el P. del S. 439, se otorguen los noventa (90) días; y en el P. del S. 713 y la R. C. del S. 6, que la misma se enmiende a treinta (30) días.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Berdiel Rivera y que la misma se enmiende a treinta (30) días.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe del P. del S. 759, sea devuelto a la Comisión de Asuntos Municipales.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. del S. 74, con el fin de reconsiderarlo.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 594, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 760, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 333, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 413, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 535, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 34, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 907, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo del Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1380, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 594.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 760.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial en torno a la R. del S. 3.

El senador Romero Lugo hace expresiones.

El señor Presidente en Funciones solicita el consentimiento para formular pregunta al senador Romero Lugo.

El senador Dalmau Santiago indica que no hay objeción.

El señor Presidente en Funciones formula pregunta al senador Romero Lugo.

El senador Romero Lugo contesta.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 333.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 401. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 413.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 535.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 34.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 907.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1380.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot hace expresiones y solicita presentar enmiendas.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.**

El senador Vargas Vidot somete enmienda adicional en sala.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la derrota.

Los senadores Martínez Santiago y Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

**CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 594; 760; las R. del S. 333; 413; 535; 632; 635; 636; 637; los P. de la C. 34; 907 y 1380.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente en Funciones pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Padilla Alvelo informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. del S. 413.

La senadora Laboy Alvarado indica que se unirá al voto explicativo en torno a la R. del S. 413, de la senadora Padilla Alvelo.

El señor Presidente en Funciones indica que la senadora Venegas Brown se unirá al voto explicativo en torno a la R. del S. 413, de la senadora Padilla Alvelo.

Los P. del S. 594; 760; las R. del S. 333; 413; 535; 632; 635; 636; 637; los P. de la C. 34; 907 y 1380, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en Funciones.

Total ..... 26

**VOTOS NEGATIVOS**

Total ..... 0

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado reconsidere la R. del S. 413.

Las senadoras Padilla Alvelo y Laboy Alvarado secundan dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe de la R. del S. 413, sea devuelto a la Comisión de Reglas y Calendarios.

Así se acuerda.



El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 0145 a la 0150, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 145

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico expresen un merecido mensaje de felicitación y reconocimiento a la comunidad escolar de la Escuela Bilingüe Alcides Figueroa del pueblo de Añasco, al obtener el primer lugar a nivel Isla en las pruebas METAS.”

Moción Núm. 146

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a un grupo de estudiantes, por sus logros obtenidos y pertenecer al Programa de Honor de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metro.”

Moción Núm. 147

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al Programa Radial “Mayagüez en Caliente”, el cual se encuentra celebrando su segundo aniversario a través de la emisora Noti-Uno 760 am.”

Moción Núm. 148

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a la señorita Génesis A. Román por haber sido seleccionada como la nueva embajadora de la belleza juvenil universal en “Miss Puerto Rico Universal Beauty Petite 2018”.”

Moción Núm. 149

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Elson Viruet Ríos por la dedicatoria del Medio Maratón Guatibirí del Otao.”

Moción Núm. 150

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a la Familia Ríos, propietarios de la Empresa Papelera Puertorriqueña, Inc., por la dedicatoria de la conferencia de prensa del Medio Maratón Guatibirí del Otao.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se envíe el más sincero pésame de parte del Senado de Puerto Rico a Kenneth A. Concepción, por el sentido fallecimiento de quien fuera su abuela, doña Inés Medina Ramos.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Tirado Rivera, Bhatia Gautier, Berdiel Rivera, Dalmau Ramírez y la senadora Vázquez Nieves, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para dejar sin efecto el voto explicativo en torno a la R. del S. 413.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones y aclara que los días para las mociones de prórroga para remitir informes son días calendario y no días laborables.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las tres y dieciséis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 1 de marzo de 2017 las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente